

Reseñas

Clara Lida (comp.), *España y el Imperio de Maximiliano. Finanzas, cultura e inmigración*, El Colegio de México, México, 1999, 362 pp.

Clara Lida da cuenta del panorama historiográfico de los esfuerzos emprendidos hace tiempo, no continuados como debió ser y retomados ahora en este libro, para conjugar en los diversos tiempos históricos (político, diplomático, social, económico y cultural), la presencia de España y de los españoles en el México del Segundo Imperio.

El estudio de las relaciones entre los dos países en el siglo XIX ha sido un capítulo muy menor en nuestras academias, si se exceptúa el capítulo menos interesante (para nosotros) de las relaciones diplomáticas, casi limitado al reconocimiento de México por España y luego a la reanudación de las relaciones en tiempos de don Porfirio.

Efectivamente, eso era poco. Clara Lida apunta cómo las cosas empezaron a cambiar con los estudios sobre las influencias político-ideológicas, la demografía, las familias, las empresas, los grupos, como los vascos o asturianos; eso en beneficio del conocimiento de los años 1880-1910. Dentro de este limitado conjunto historiográfico, el periodo 1860-1870 ha sido particularmente ignorado, incluso en el capítulo de las relaciones diplomáticas. Los autores reunidos por Clara Lida han sido pioneros, pues, en compañía de Carmen Blázquez Domínguez, están Mario Cerutti, Romana Falcón y otros pocos. El libro, nacido en ese contexto, estudia cómo se vinculó España a México y en el momento crítico de la triple intervención hispano-franco-británica y, luego, de la invasión francesa y del intento de imperio. Esos años forman un parateguas en la historia de México y en la historia atlántica.



Para examinar este cambio de signo, pero también las continuidades, nos hemos detenido en ciertos aspectos específicos que abarcan tanto lo financiero y diplomático, como lo político, cultural y poblacional.

Los tres primeros estudios tienen que ver directamente con la intervención europea. Antonia Pi-Suñer trata “el eterno problema de la deuda y las reclamaciones” españolas contra México, la deuda española y todo el consecuente intríngulis que resultó una verdadera caja de Pandora de donde salieron los conflictos financieros, diplomáticos y militares comprendidos en una crisis internacional mayor, de dimensiones atlánticas.

Agustín Sánchez Andrés estudia “la diplomacia hispano-mexicana de la intervención tripartita a la caída del Imperio”, en relación con todo el espacio americano-caribeño: la guerra de Secesión en Estados Unidos, las miras del

mismo Estados Unidos puestas sobre Cuba y Puerto Rico, las acciones y reacciones de España, Inglaterra y Francia a todo el conjunto.

Jacqueline Covo presenta “una mirada española desde París: *El Eco Hispanoamericano* (1860-1867)”; liberales españoles exiliados en París publicaron en ese periódico suyo información y debates sobre el asunto mexicano. Covo explora así las posturas de los diversos grupos de interés concernidos por México. Este periódico sirvió de foro, al juntar y reproducir opiniones, artículos, noticias, y también muchas cartas de lectores, lo que nos da una visión caleidoscópica, la de unos observadores españoles de oposición estratégicamente situados en la capital intervencionista: París.

En ese sentido, el libro esclarece también la historia de España en la época isabelina, la de un gobierno permanentemente intervencionista en Améri-

ca Latina –y no sólo en México–, y confrontado a una opinión nacional dividida, como lo demuestra el caso mexicano. La intervención tuvo los mismos efectos en Francia y uno podría sostener la tesis de que la caída de Isabel II de Borbón, en 1868, como la caída de Napoleón III, en 1870, tienen algo o mucho que ver con México. El general Prim, casado con una mexicana, después de haber propiciado la intervención trabajó por la retirada de España y, al regresar de México, conspiró contra la reina Isabel II. La revolución de 1868 fue poco después del fusilamiento de Maximiliano. Todo ello permitió al gobierno provisional presidido por Prim un acercamiento al México republicano de Juárez. Además la crisis política y dinástica española llevó al enredo franco-prusiano alrededor del posible ocupante del trono y, por ende, a la guerra de 1870 y a Sedán.

En la segunda parte, “Acercamientos y rupturas”, Erika Pani trata de “cultura nacional, canon español”, como prolongación de su excelente tesis sobre el Segundo Imperio mexicano. Relativiza el lugar común del afrancesamiento cultural de las elites mexicanas y confirma las hipótesis de José Miranda sobre la importancia de la influencia española. Pero lo realmente novedoso del trabajo es el estudio de la pugna para definir el perfil cultural de México; pugna entre los partidarios de mantener la fuerte tradición española, como referencia común heredada de la antigua metrópoli, y los convencidos de la necesidad de inventar una identidad nacional original. Hasta Maximiliano, el conflicto se resumía en la gran disyuntiva entre “cultura nacional y canon

español”. El emperador Habsburgo vino a complicar y enriquecer el asunto en un “arranque de sincretismo mítico”, con su pretensión de asumir la doble herencia del antiguo imperio mexicano y del imperio de Carlos Quinto; lo que no le impidió convocar a artistas y escritores españoles a participar activamente en la vida cultural del imperio, incluso en la fundamental discusión, de largo aliento, sobre el mexicano y lo mexicano. Ahí estaba en germen el largo proceso que iría de la república restaurada hasta Vasconcelos, Samuel Ramos y Octavio Paz.

En esa misma segunda parte, Sonia Pérez Toledo presenta “Los españoles de la ciudad de México durante el Segundo Imperio”, estudio sociodemográfico cuya aportación principal consiste en subrayar el hecho, fácilmente olvidado, de que en su mayoría no hicieron fortuna, sino que se encontraban entre las filas del pequeño comercio –como muchos franceses, por cierto. La gloria de los *happy few* que habían hecho América y trepado hasta arriba de la pirámide social ha sepultado en el olvido el mediocre éxito, si no es que el fracaso, de la mayoría de los inmigrantes. El apéndice elaborado por Adriana Gutiérrez Hernández sobre una treintena de “españoles destacados”, no contradice para nada ese punto de la historia social de las mayorías tan anónimas como invisibles.

En conclusión, este libro estimulante nos invita a continuar la exploración de unas vetas ya bien señaladas, y comprueba lo válido del acercamiento plural a una historia nacional, binacional, internacional, a través de enfoques comparados. La visión sistemáticamente



te comparativa que no duda en multiplicar los recursos documentales por ambos lados del Atlántico, permite un acercamiento más rico, más complejo a un siglo XIX mexicano que gana mucho al ser examinado en su marco atlántico, en sus vinculaciones con España, Europa y Estados Unidos.

Jean Meyer
CIDE, DIVISIÓN DE HISTORIA

Manuel Chust, *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*, Fundación Instituto Historia Social/Instituto de Investigaciones Históricas, Valencia, 1999, 325 pp.

La revolución liberal de las Cortes de Cádiz ha sido el objeto de estudio de

diversos trabajos realizados, principalmente, desde cuestionamientos locales. Es decir, ha sido interrogada sobre su impacto en la construcción del Estado moderno español, el mexicano, el peruano, etc. Se han propuesto interpretaciones meramente peninsulares y otras que obedecen a las diversas realidades latinoamericanas. América en Cádiz ha sido un problema periférico para los estudiosos de ese lado del Atlántico; América en Cádiz ha sido un tema recurrente, con sobradas razones, para quienes observamos el problema desde este lado del océano. Sin embargo, poco se ha indagado sobre las repercusiones que para la propia revolución burguesa española tuvo la cuestión nacional americana en esa revolución legislativa, preocupación principal de Manuel Chust.

El interés primordial del autor es dilucidar la importancia de las demandas autonomistas planteadas por los